MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 967 Fecha : 10/06/2026 Número Solicitud : 0

Solicitante : 70330602 ROJAS CASTRO DIEGO MAURICIO

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATO DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARTIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES DE SEGUNDA VUELTA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-ANTIOQUIA

Sec	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
04	95	2.3.2.02.02.009-S2336-001	Seguridad y Convivencia para Girardota	49.025.340,00	0,00	49.025.340,00
					Total	49.025.340,00

Valor En Letras

CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: A-CO-F-017	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

FECHA: 9 de junio de 2026

SOLICITANTE: DIEGO MAURICIO ROJAS CASTRO

OBJETO: "CONTRATO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES DE SEGUNDA VUELTA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA".

VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($ 49.025.340,00)

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

RUBRO:

2.3.2.02.02.009-S2336-001 $ 49.025.340,00

NOMBRE DEL RUBRO: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA GIRARDOTA

Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:

*** Origen de los recursos:**

- **Departamentales** - **SGP**
- **Empréstitos** - **SGR**
- **Mixtos** - **Propios** X
- **Municipales** - **Nación/otros**

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
S.G.		
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARÌA DE HACIENDA

	SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSION	Código: E-DE-F-013	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

9	06	2026

Proyecto: Seguridad y convivencia para Girardota

BPIN: 2024053080062 Rubro Pptal: 2.3.2.02.02.009-S2336-001

Responsable del diligenciamiento de la ficha: DIEGO MAURICIO ROJAS CASTRO

Secretaría o subsecretaría responsable: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

Seleccione los aspectos que requiere ajustar:

- [ ] Objetivo específico
- [ ] Actividad
- [ ] Indicador
- [ ] Meta
- [X] Presupuesto
- [ ] Otro. Cuál? _____

Justificación del ajuste al proyecto de inversión:

La presente contratación se encuentra plenamente justificada dentro del proyecto de inversión denominado "Seguridad y convivencia para Girardota", toda vez que el adecuado desarrollo de los procesos electorales constituye una acción fundamental para la protección y garantía de los derechos políticos y civiles de la ciudadanía, así como para el fortalecimiento de la democracia, la convivencia pacífica y la legitimidad institucional.

La Constitución Política de Colombia reconoce el derecho al voto y la participación ciudadana como mecanismos esenciales para el ejercicio de la soberanía popular y la consolidación del Estado Social de Derecho. En consecuencia, corresponde a las entidades territoriales adoptar las medidas necesarias para garantizar que dichos derechos puedan ejercerse en condiciones de igualdad, transparencia, seguridad, accesibilidad y eficiencia administrativa.

El fortalecimiento de los procesos democráticos mediante la adecuada organización y apoyo a las jornadas electorales contribuye directamente a la promoción de la paz, la convivencia ciudadana y la confianza institucional, al propiciar escenarios de participación ordenados, transparentes y seguros para toda la población. De igual forma, permite prevenir situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de la jornada electoral, tales como alteraciones del orden público, conflictos de convivencia, desinformación o vulneración de derechos fundamentales.

En el municipio de Girardota – Antioquia, la realización de las elecciones presidenciales para la vigencia 2026 implicaba la necesidad de contar con una capacidad logística, técnica y operativa suficiente para atender los requerimientos derivados del proceso electoral. Adicionalmente, al momento de estructurar y ejecutar la presente inversión, existía la posibilidad constitucional y legal de que la elección de Presidente y Vicepresidente de la

República requiriera una segunda vuelta electoral, circunstancia que constituía un hecho futuro e incierto, pero plenamente previsible dentro de la dinámica democrática del país.

Dicha eventualidad hacía necesario que la administración municipal adoptara medidas anticipadas de planeación y fortalecimiento institucional, orientadas a garantizar la disponibilidad de recursos logísticos, operativos y de apoyo que permitieran atender de manera oportuna y eficiente una posible segunda jornada electoral, evitando riesgos de improvisación, afectación del servicio, incumplimiento de responsabilidades institucionales o limitaciones para el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los ciudadanos.

En este contexto, la contratación del apoyo logístico requerido permite fortalecer las capacidades institucionales del municipio para garantizar el desarrollo eficiente, transparente y seguro de las jornadas electorales, tanto en segunda vuelta presidencial, mediante la coordinación interinstitucional, atención de puestos de votación, suministro de bienes y servicios, alimentación del personal de apoyo, transporte, adecuación logística y acompañamiento operativo durante la jornada democrática.

Así mismo, esta inversión contribuye directamente al respeto y garantía de los derechos humanos, especialmente los derechos políticos y de participación ciudadana, promoviendo condiciones de sana convivencia, seguridad y paz territorial durante el desarrollo de los procesos electorales.

De igual manera, la inversión se orienta al cumplimiento de los fines esenciales del Estado y al fortalecimiento institucional del municipio, mediante acciones encaminadas a garantizar el orden público, la participación democrática, la seguridad y la protección integral de los ciudadanos en el marco del proceso electoral.

Por lo anterior, la contratación de apoyo logístico para la organización, coordinación y suministro de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las jornadas electorales presidenciales en el municipio de Girardota – Antioquia guarda relación directa, suficiente y coherente con los objetivos y metas del proyecto de inversión "Seguridad y convivencia para Girardota", toda vez que busca asegurar las condiciones necesarias para el ejercicio efectivo de los derechos políticos de la ciudadanía y para el adecuado funcionamiento de los mecanismos democráticos, incluyendo la atención de una eventual segunda vuelta presidencial como hecho incierto pero previsible dentro del proceso electoral.

Describa el ajuste que realizará al proyecto de inversión, indicando como queda la información final del proyecto en el ítem que modifica:

sta el proyecto por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($ 49.025.340,00)**

Secretario o Subsecretario responsable de la información suministrada: _____
Firma responsable del Banco de Proyectos Municipal: _____
Firma secretario de Planeación y Desarrollo Urbano: _____